

ACTA DE LA SESION DIA 28 DE SETIEMBRE

=====

En Sant Quirze del Valles a veintiocho de Setiembre de mil novecientos ochenta y uno y siendo las diecinueve horas, se reunen en el salon de sesiones del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los señores Concejales D. Esteban Valls Pons, D. Jose Manuel Parra Campos, D. Mateo Triquell Llobet, D. Jose Luis Doya Perez, D. Miguel Barragan Fernandez, D. Jaime Carbo Llobet, D. Eustaquio Muela Moya, D. Jose Escola Massague y D^a Ana M^a Lopez Mendez, con objeto de celebrar sesion publica Ordinaria para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde titular D. Enric Abad i Pla.

No asiste a la sesion el Concejel D. Jose Joaquin Canals Rodriguez por encontrarse enfermo.

Actua de Secretario, el que lo es de la Corporacion, con ca^racter de propietario, D. Manuel Colom Mesalles.

Declarado abierto el acto, yo, el Secretario que suscribe, de orden de la Presidencia, di lectura al borrador del acta de la sesion anterior, el cual fue aprobado por unanimidad sin enmienda de nin^guna clase.

OBRAS COOPERACION.- Seguidamente se da cuenta a los reunidos de la convocatoria del Plan de Cooperacion de 1.981 de la Excma. Diputacion Provincial de Barcelona.

La Corporacion por unanimidad acuerda:

1^a.- Solicitar la inclusion en el citado Plan de las obras siguientes: "2^a fase del Polideportivo", cuyo importe total asciende a la cantidad de 17.595.053 pts. y "Casal d'Avis i locals socials", cuyo importe asciende a la cantidad de 17.250.000 pts.

2^a.- Que las citadas obras, caso de incluirse en el Plan, se contraten por este Ayuntamiento, toda vez que se cuenta con la suficiente capacidad tecnica y de gestion para poder llevarlas a efecto.

SOLICITUD AYUDA ECONOMICA DIPUTACION.- Acto seguido se da cuenta a los reunidos de la necesidad de solicitar de la Excma. Diputacion Provincial una ayuda economica de 1.000.000 de pts. para el fiⁿanciamiento de las obras de "Pas elevat al Qm. 15⁴ (Les Fonts) del ramal Les Planes-Terrassa".

La Corporacion por unanimidad acuerda solicitar un anticipo reintegrable sin interes, por importe de 1.000.000 de pts., con ob^jeto de poder financiar las obras citadas.

SOLICITUD AYUDA TECNICA DIPUTACION.- Seguidamente se some^te a la consideracion de los reunidos la conveniencia de solicitar de la Excma. Diputacion Provincial una ayuda tecnica, consistente en la aportacion economica que determine la Corporacion Local citada, para satisfacer los honorarios de la redaccion del Plan Especial de Reforma Interior de Les Fonts (P.E.R.I.), cuyo importe total asciende a la cantidad de 1.800.000 pts. y cuyos autores son los Arquitectos D. Jaime Renieblas Farre y D. Enric Soler Lopez.

La Corporacion por unanimidad acuerda solicitar la ayuda tecnica citada anteriormente.

CERTIFICACION OBRAS CALLE BARCELONA.- A continuacion se da cuenta a los reunidos de la certificacion n^o 1 de las obras de "Pavimentacion de la calle Barcelona", cuyo importe total asciende a la cantidad de 2.296.343 pts.

La Corporacion acuerda por unanimidad y con la abstencion del voto del Sr. Doya aprobar dicha certificacion de obra.

RENUNCIA CARGO CONCEJAL.- Seguidamente se da lectura al escrito de D. Jaime Carbo Llobet, del tenor literal siguiente:

.../...

"Iltre. Sr.: El motiu de la present carta es el de comunicar-li que, degut al notable increment que han experimentat les meves activitats professionals a les que haig de dedicar la absoluta totalitat de les meves hores disponibles, em veig obligat a renunciar al meu càrrec de regidor d'aquest Ajuntament que V.I. tant dignament presideix.

Aquesta actitud ha estat llargament meditada i, honestament, crec que es la que millor pot servir als interessos del nostre poble.

Evidenment tal com vaig dir en el Plé del día en el que vaig pendre possessió del càrrec,estic disposat si convé, a exposar públicament els motius de la meva positura.

No cal dir de forma particular, quedo a la disposició d'aquest Consistori del qual fins avui he tingut l'honor de formar part.

Molt atentament. Sant Quirze del Valles, 18 Setembre 1.981."

El Sr. Alcalde y el grupo de Concejales del PSUC, manifiestan al Sr. Carbo que debe reconsiderar su postura y retirar el escrito de renuncia presentado, haciendole una serie de consideraciones para que continúe como Concejale del Ayuntamiento.

El Sr. Carbo, en vista de los argumentos aludidos, acepta no renunciar al cargo de Concejale, siempre y cuando ello no le suponga una dedicacion total al mismo.

La Corporacion acuerda por unanimidad darse por enterada de la cuestion planteada.

SOLICITUD GENERALITAT.- Acto seguido se somete a la consideracion de los reunidos la propuesta de acuerdo que presenta la Concejalía de Cultura y Sanidad, a saber:

"Solicitar a la Generalitat de Catalunya l'ajuda per el manteniment de Serveis Socials de Base, destinat al servei d'assistencia Social d'aquest Ajuntament, el cual estaria previst de la següent plantilla:

Assisten Social: ambo jornada complerta.

Administrativa: mitja jornada.

Psicoleg: mitja jornada.

Socioleg: quatre hores semanals.

Tots ells inclosos a la Seguretat Social."

La Corporacion por unanimidad acuerda aprobar la precedente propuesta de acuerdo

MOCION PRECIO AGUA COMPAÑIA DE LES FONTS.- Por el Concejale de Urbanismo se presenta la siguiente propuesta de acuerdo:

"Habiendose enterado este Concejale del aumento sufrido en el precio del agua efectuado por la Cia. de Aguas de Les Fonts que segun noticias constatadas es de un 32 por 100 sobre el valor del precio anterior, que como se recordara no fue aprobado por el Ayuntamiento, y teniendo en cuenta el acuerdo contraido por parte de la Compañia de no repercutir el precio de las instalaciones en el precio del agua presenta para que se tome el siguiente acuerdo:

a) Iniciar la correspondiente denuncia ante las Autoridades superiores; Junta Superior provincial de precios, de tal aumento y de los antecedentes.

b) Comunicar al vecindario a traves del bando de la postura del Ayuntamiento frente a este problema y delimitando las responsabilidades dado que responsabilizan al Ayuntamiento de tal medida."

La Corporacion por unanimidad acuerda aprobar la Mocion presentada.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES CALLE BARCELONA.- Visto el expediente de aplicacion de Contribuciones Especiales para la ejecucion de las obras de pavimentacion de la calle Barcelona y dada lectura del Dictamen de la Comision de Hacienda por el que se propone su aprobacion.

Considerando que la obra en cuestion, esta incluida en el apartado a) del art. 24) del Real Decreto Ley 3/1.981, de 16 de Enero, por lo que es obligatoria la exigencia de Contribuciones Especiales.

Considerando que no procede la constitucion de la Asociacion Administrativa de contribuyentes por no darse los requisitos señalados en el numero 5) del art. 33) en relacion con el art. 35.1) del Real Decreto 3.250/76.

Considerando que el expediente esta ajustado al indicado Real Decreto 3.250/76, previa deliberacion y por unanimidad se acuerda:

1º.- Aplicar las Contribuciones Especiales por la ejecucion de las obras referenciadas, aprobando el citado expediente en la forma que aparece tramitado.

2º.- Determinar el coste de la obra en la cantidad total de 15.585.267 pts.

3º.- Cifrar la parte del coste de la obra que deben satisfacer conjuntamente las personas especialmente beneficiadas, sujetos pasivos del tributo, en 14.026.726 pts., asi como el modulo de reparto consistente metros lineales de fachada.

4º.- Aprobar la relacion de cuotas individuales asignadas a cada contribuyente; debiendo notificarse a los interesados las cuotas particulares, para que en el plazo de quince dias puedan formular los recursos pertinentes a que se alude en el numero 7) del art. 33) del repetido Real Decreto 3.250/76."

ASUNTOS DECLARADOS DE URGENCIA.- A continuacion y a propuesta de los Sres. Concejales de Obrás y Alcalde, y previa declaracion de urgencia, aceptada por la Corporacion, son discutidos los siguientes asuntos:

"Como sea que al terminarse el mandato por el que fuimos elegidos democraticamente, debemos traspasar nuestra actuacion politica administrativa -tanto en lo que hace referencia a aciertos como a errores- a los futuros regidores del Municipio que en su dia sean elegidos, con la obligacion de estos de aceptar los compromisos legalmente contraidos en todos los ordenes por el actual Consistorio, y con objeto de evitar que los nuevos municipales puedan sentirse recelosos en cuanto a las obligaciones que estos deban de afrontar, muy especialmente si pertenecen a distintos partidos politicos de los que ahora componemos el Ayuntamiento, y por convencimiento personal como Alcalde de que nuestra actuacion se ha ajustado a la legalidad vigente; por el presente someto a la consideracion del Consistorio la aprobacion de esta Mocion, en que en nombre propio solicito una Auditoria de Cuentas de toda nuestra actuacion."

La Corporacion por unanimidad acuerda aprobar la Mocion presentada.

Respecto a la relacion de bienes que se considera de necesidad expropiacion para la adquisicion de suelo para la construccion de un Centro Escolar en "Les Fonts", y teniendo en cuenta que no se ha presentado reclamacion alguna contra el Anuncio aparecido en el Boletín Oficial de la provincia del dia 1 de Setiembre, la Corporacion por unanimidad acuerda:

1º.- Aprobar definitivamente la delimitacion territorial del poligono de actuacion que comprende los solares ubicados entre las calles Paseo del Ferrocarril, Paseo de la Riera, calle Jose Mitats y calle San Ramon; incluidos en el proyecto de expropiacion para la adquisicion de suelo urbano para la construccion de un Centro Escolar en Les Fonts.

2º.- Aprobar definitivamente la relacion de propietarios afectados, cuyos titulares registrales son: D. Antonio Albiñana Car-

ne, con una superficie de 6.629 m²; D. Celestino Ortiz Calabuit, con una superficie de 455 m², y D. Antonio Ortiz Bello, con una superficie de 468 m².

3^a.- Suspender el otorgamiento de licencias de construccion en el poligono delimitado para la expropiacion.

4^a.- Optar por el procedimiento de tasacion conjunta de las fincas incluidas en el poligono de actuacion.

5^a.- Incoar el correspondiente expediente de expropiacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion siendo las veinte horas, extendiendose la presente acta que una vez leida y aprobada es firmada por los asistentes conmigo el Secretario que doy fe.

A collection of handwritten signatures in various colors and styles. The signatures include:

- A large green signature at the top left.
- A red signature in the center.
- A blue signature labeled "Miguel" on the right.
- A blue signature labeled "Luis" in the center.
- An orange signature labeled "E. Bello" at the bottom left.
- A blue signature labeled "Jap" and "Suis" at the bottom center.
- A blue signature labeled "J. H. M." at the bottom right.
- Other illegible signatures in blue and black ink.